



EXPTE-UNC:0049281/2013

CORDOBA, 18 DIC 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de los Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis de la Biól. Eugenia MARCOTTI en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis DOCTORAL, de la Biól. Eugenia MARCOTTI, titulada: "RESPUESTA DEL CRECIMIENTO DE AUSTROCEDRUS CHILENSIS A LAS VARIACIONES CLIMÁTICAS EN EL NORTE DE LA PATAGONIA: IMPLICANCIAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO", bajo la Dirección del Dr. Mariano Martín AMOROSO (IANIGLA-CONICET, Mendoza):

Miembros Titulares:

- * Dr. Lucas ENRICO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- * Dr. Thomas KITZBERGER (CRUB, INIBIOMA-CONICET, Universidad Nacional del Comahue).
- * Dr. Fidel Alejandro FOIS MIGNENT (IANIGLA-CONICET, CCT-Mendoza).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0049281/2013


Miembros Suplentes:

- * Dr. Guillermo FUNES (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2386

REVISADO
AREA OPERATIVA

JALC. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.